

Fecha: 22-03-2026
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo E
Tipo: Columnas de Opinión
Título: Columnas de Opinión: HABERMAS y la erosión de la esfera pública

Pág.: 5
Cm2: 628,7
VPE: \$ 8.259.209

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

GABRIELA ARRIAGADA BRUNEAU
 Docente del Instituto de Éticas Aplicadas UC.

Las plataformas digitales han ampliado la participación, pero a la vez han fragmentado el debate en microesferas moldeadas por algoritmos, debilitando el terreno común sobre el que podría formarse una voluntad política compartida. Este es un peligro substancial que Jürgen Habermas reconstruye en los pasajes de su libro, anclado a la relación entre teoría normativa y empírica. Para Habermas, los procesos comunicativos deben evaluarse a la luz de las pretensiones normativas que les son inherentes: inclusión, igualdad, reciprocidad y orientación a la verdad. Desde esta perspectiva, el problema de la digitalización no es meramente sociológico (cambios en hábitos de consumo mediático), sino también un problema normativo: las nuevas formas de comunicación deben ser juzgadas según su capacidad de sostener esas condiciones de validez.

Estas nuevas formas de comunicar, aun más con la llegada de tecnologías de generación artificial de información, conllevan a la ampliación de voces, pero esto no garantiza automáticamente la creación de una esfera pública deliberativa o el fortalecimiento de lo democrático. Las plataformas digitales distorsionan la percepción de la esfera pública al fragmentarla en comunidades autorreferenciales. La esfera pública deja de operar como un espacio en el que los ciudadanos pueden reconocerse como coautores, comprometiendo una condición subjetiva central de la democracia: la autocomprensión de los individuos como participantes en un proceso común de formación de la voluntad política.

En consecuencia, cuando los ciudadanos perciben que la comunicación pública está dominada por dinámicas de manipulación algorítmica, polarización afectiva o desinformación, se debilita la creencia en que el intercambio discursivo puede conducir a resultados razonables. De este modo, la digitalización fragmenta la esfera pública en términos estructurales, y afecta las disposiciones cognitivas y motivacionales necesarias para la deliberación. Es más, la emergencia de medios "plataforma", es decir, aquellos donde los usuarios son simultáneamente receptores y productores de información y opinión, introduce una ambivalencia: por un lado, amplía la participación; por otro, disuelve las mediaciones editoriales que históricamente contribuían a filtrar información y estructurar el debate público. El resultado es una tensión entre democratización expresiva y desorganización discursiva.



Habermas
 falleció a los
 96 años.

Libro "Un nuevo cambio estructural de la esfera pública y la política deliberativa"

HABERMAS y la erosión de la esfera pública



Un nuevo cambio
 estructural de la
 esfera pública y la
 política
 deliberativa, por
 Jürgen
 Habermas,
 Editorial Trotta,
 2025, 112 pp. \$
 14.000

El último libro de Jürgen Habermas apareció en noviembre y avanzó sobre los riesgos de las redes sociales y su influencia en la esfera pública, institución esencial para el funcionamiento de la democracia liberal. La fragmentación de la comunicación en microesferas aisladas, configuradas por algoritmos que filtran contenidos según preferencias previas, debilita la formación de una voluntad política común.

Los algoritmos detrás de tales plataformas no solo organizan la visibilidad de los contenidos, sino que optimizan la captación de atención y la rentabilidad publicitaria. Esto introduce un sesgo estructural en la comunicación pública: lo que circula con mayor intensidad no es aquello que cumple mejor con estándares epistémicos, sino aquello que maximiza la interacción. Esto es particularmente problemático, porque la legitimidad democrática depende de que los individuos no sean ni se perciban simplemente como actores que persiguen intereses o reconocimiento en entornos segmentados e individualizantes.

Lo que está en juego no es simplemente la adaptación de viejas instituciones a nuevos medios, sino la posibilidad de reconstruir los presupuestos normativos de la democracia deliberativa. La digitalización no elimina la necesidad de mediaciones; más bien, redefine su forma. En este sentido, el "imperativo constitucional" al que alude el fallecido pensador adquiere una dimensión más precisa: no se trata solo de regular contenidos o comportamientos individuales, sino de intervenir en la arquitectura misma de la comunicación pública.

Jürgen Habermas nos deja junto a una advertencia: el hecho de que hoy se hable de "es-

feras públicas dislocadas" no autoriza a separar este fenómeno de la teoría democrática. La razón es clara, incluso cuando la comunicación en estas esferas semipúblicas parece despolitizada, su efecto sobre la formación de visiones del mundo no lo es. Lo que nos debe preocupar es la incapacidad de la infraestructura mediática para cumplir funciones básicas de la esfera pública: orientar la atención hacia cuestiones relevantes y posibilitar la formación de opiniones públicas en competencia, esto es, cualitativamente filtradas. Cuando estas funciones fallan, no solo se deteriora el debate, sino que se compromete una de las condiciones de estabilidad de las democracias capitalistas: la articulación entre pluralismo y orientación hacia el bien común.

Este diagnóstico se profundiza al identificar una causalidad histórica específica. Habermas sitúa el origen de esta transformación en la convergencia entre la expansión de la economía digital simbolizada por Silicon Valley y la hegemonía global del programa neoliberal. El espacio comunicativo digital emergió inicialmente bajo la imagen de un mercado ideal de libre circulación; sin embargo, esta promesa se ve hoy desmentida por el control algorítmico de los flujos de información y la concentración de poder en grandes corporaciones tecnológicas. La consecuencia es que la comunicación pública queda subordinada a lógicas de valorización que distorsionan su función epistémica.

Quizás, entonces, a la luz de lo que nos advierte Habermas en este último legado, la tarea de nuestro tiempo no consista en añorar una esfera pública que nunca fue plenamente realizada, sino en sostener, incluso en medio de su fragmentación, la exigencia de que el mundo común siga siendo pensable. Si la esfera pública se disloca, no es solo el debate lo que se dispersa, sino también la experiencia misma de compartir una realidad. Y sin ese suelo común, la política se vacía de sentido, reducida a ruido, a reacción, a tránsito sin encuentro. De ahí que la advertencia de Habermas no deba leerse como un diagnóstico terminal, sino como una interpelación: reconstruir no solo instituciones, sino también la disposición a escuchar, a responder y a dejarnos transformar por razones que no nos pertenecen de antemano.

En última instancia, el cuestionamiento que identico leyendo los pasajes del libro de Habermas no es si la esfera pública sobrevivirá a la era digital, sino más bien si es que nosotros estaremos a la altura de recrearla: no como un espacio perfecto, sino como una práctica siempre inacabada, donde la palabra —todavía— pueda aspirar a ser vínculo, y no solo emisión.